Universidad de Navarra

Practicum I (Psicología)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

El Prácticum pretende *integrar los diferentes campos de conocimiento* que configuran el plan de estudios del Grado e *implicar al alumno en situaciones reales* y concretas de las áreas de competencia propias de los profesionales de la Psicología.

Responde a la necesidad de brindar a los y las alumnas oportunidades de observar, analizar y tomar conciencia de las diversas situaciones que se plantean en el mundo laboral y de las soluciones requeridas en cada momento. Facilita al alumno y a la alumna a desarrollar competencias profesionales en un proceso de aprendizaje activo y de reflexión constante sobre la práctica profesional, en el que se aprende haciendo, viviendo una experiencia y reflexionando sobre la misma.

El cometido nuclear del Prácticum es *favorecer la construcción de conocimiento práctico*, lo que conlleva la consolidación de las bases teóricas previamente adquiridas, la integración interdisciplinar del conocimiento y el desarrollo de competencias profesionales y habilidades. El Prácticum supone un enfoque formativo en el que se valora explícitamente la cultura de la implicación personal, la adquisición y mejora de la identidad profesional, la relación constructiva con otras personas y profesionales, la colaboración entre alumnos/as y tutores, para mejorar la realidad psicológica y social.

Profesores: Francisca Oyarzun Iglesias

Créditos: 6 ECTS

Titulación: Psicología

Curso: 3º

Tempralización: 1º y 2º cuatrimestre

Facultad: Facultad de Educación y Psicología

Organización temporal: a lo largo del curso

Módulo y materia del plan de estudios: IV, integrado por el Prácticum I, Prácticum II y el Trabajo Fin de Grado (TFG)

Tipo de asignatura: Obligatoria

Idioma: Español

Contactos: Email: moyarzunigl@unav.es

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

(Memoria ANECA)

Competencias Básicas y Generales:

CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia.

CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético.

CG6 - Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad.

CB2 - Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias Específicas:

CE29 - Conocer la realidad profesional del psicólogo en un campo aplicado concreto.

CE30 - Aplicar los conocimientos de la Psicología a un ámbito laboral, utilizando programas, actividades y servicios propios de dicho ámbito.

CE31 - Colaborar con otros profesionales (de la Psicología y de otras áreas), así como saber tomar decisiones y resolver conflictos.

CE9 - Conocer los fundamentos de la ética y saber aplicarlos al contexto profesional del psicólogo, entendiendo que la psicología es una disciplina en la que todo acto profesional debe realizarse de forma tal que no lesione la dignidad, la libertad ni la vida de los demás ni la propia.

OBJETIVOS

El **objetivo general** del *Prácticum* es poner en contacto a los y las estudiantes con la práctica profesional del psicólogo, para que aplique y consolide los conocimientos adquiridos en la Universidad y para que adquiriera las competencias y la práctica necesaria para el ejercicio de un *rol profesional* presente en el mercado laboral.

Los **objetivos específicos**

1) Itinerario en PSICOLOGÍA EDUCATIVA:

1. Conocer el ámbito de actuación de un psicólogo educativo y las funciones que desempeña.

2. Valorar la importancia del trabajo en equipo y del abordaje multidisciplinar entre el psicólogo educativo, el pedagogo, el profesor, la familia y el centro educativo.
3. Conocer y aprender a utilizar las pruebas de evaluación psicológica en contextos educativos.
4. Diferenciar los distintos tipos de abordajes/técnicas que se utilizan en psicología educativa.
5. Familiarizarse con las funciones de Orientación, Asesoramiento Profesional/familiar y Vocacional.
6. Reconocer las acciones de intervención psicológica en alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
7. Identificar e implementar acciones de prevención de alteraciones en el desarrollo madurativo, educativo y social que afecten el proceso de enseñanza-aprendizaje.
8. Desarrollo de habilidades teórico-prácticas para la aplicación de programas psico-educativos.

2) Mención de PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD:

1. Conocer el ámbito de actuación de un psicólogo clínico, de la salud y un neuropsicólogo.
2. Conocer las funciones que desempeña un psicólogo clínico en el ámbito hospitalario.
3. Valorar la importancia del trabajo en equipo y del abordaje multidisciplinar en los diferentes ámbitos sanitarios.
4. Familiarizarse con la revisión de historias y casos clínicos.
5. Desarrollar habilidades básicas para las entrevistas con población clínica.
6. Conocer y diferenciar los principales síntomas de las entidades diagnósticas más prevalentes.
7. Realizar diagnósticos diferenciales entre distintas patologías.
8. Conocer las pruebas de evaluación psicológica, sus condiciones de aplicación, corrección e interpretación.
9. Aprender a utilizar las pruebas de evaluación psicológica como complementarias al diagnóstico.
10. Diferenciar los distintos tipos de abordajes/técnicas que se utilizan en psicología clínica y sus principales indicaciones en función de la sintomatología.

3) Itinerario en PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES:

1. Identificar e interpretar los principales enfoques teóricos de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, y las relaciones básicas que sostienen con el rendimiento laboral.
2. Conocer los diferentes ámbitos de actuación y funciones de un psicólogo en el contexto organizacional.
3. Valorar la importancia del trabajo en equipo y del abordaje multidisciplinar en las organizaciones.
4. Familiarizarse con la evaluación del puesto de trabajo y el clima organizacional.
5. Desarrollar habilidades básicas para la implementación de programas de calidad.
6. Identificar las funciones y efectos psicosociales del trabajo.
7. Identificar las funciones y los efectos de las condiciones laborales para el bienestar psicológico del trabajador.
8. Establecer la implicación y los efectos de los procesos emocionales y actitudinales en el comportamiento laboral.
9. Identificar diferentes estructuras organizacionales y su efecto psicosocial.
10. Aprender a utilizar las pruebas de evaluación psicológica en escenarios de empresa y organizaciones.
11. Diferenciar los distintos tipos de abordajes/técnicas que se utilizan en la psicología de empresa y de las organizaciones.
12. Desarrollar estrategias de negociación y resolución de conflictos en las empresas y organizaciones.

PROGRAMA

ASIGNACIÓN DE FECHAS

El Prácticum I se cursa mediante una serie de actividades teórico-prácticas que se llevan a cabo en el Centro de Simulación de la Facultad de Educación y Psicología, durante tres semanas en horario compatible con las clases. Adicionalmente se debe cumplir con la asistencia a las tutorizaciones programados por la tutora de la Universidad.

CRITERIOS DE ACCESO

Los y las alumnas que empiezan 3º, que no tengan asignaturas en altas convocatorias y que hayan superado el 70% de las asignaturas del curso anterior (no 18ECTs o más pendientes) podrán matricularse en la asignatura de Prácticum.

PLANIFICACIÓN

Con suficiente antelación al inicio de las prácticas, recibirán la confirmación de su grupo de trabajo y del horario asignado. Durante la primera semana de prácticas, se llevará a cabo una reunión informativa en la que se presentará al equipo de supervisión y tutoría, así como las actividades, tareas y seminarios formativos previstos.

Tanto la mención clínica como los itinerarios de Psicología Educativa y Psicología del Trabajo y de las Organizaciones permanecerán durante tres semanas en el centro de simulación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA TODOS LOS ALUMNOS EN PRÁCTICAS

Además, el alumno/la alumna elaborará una serie de actividades a lo largo de las prácticas, unas comunes a todas las menciones e itinerarios y otras específicas. Estas tareas comunes son:

1. Cuaderno de reflexión diaria.
2. Memoria final.
3. Valoración del prácticum.
4. Tutorías individuales presenciales/on-line, a petición del alumno.

Todas las actividades presenciales se desarrollarán en el Centro de Simulación de Atención Psicológica.

EVALUACIÓN

La evaluación del Prácticum corresponde al tutor universitario, que tendrá en cuenta la **evaluación emitida por los supervisores del centro de simulación**.

La nota final del Prácticum, por tanto, está sujeta por un lado, **al cumplimiento de los objetivos previsto con la tutora académica y, por otro, a la evaluación continua realizada por los supervisores del Centro de Simulación**.

TRABAJOS ACADÉMICOS

El alumno elabora una serie de trabajos a lo largo del Prácticum. Las fechas de entrega de los trabajos se acuerdan con el alumno/la alumna y el tutor de la Universidad en cada caso.

ACTIVIDAD PARA TODOS	EVALUACIÓN	FECHA
Diario de reflexión	**15%**	viernes, sábado y domingo

Seminarios formativos	**15%**	3 semanas
Memoria Final	**20%**	Depende de grupo de prácticas
Estancia en el Centro de Simulación de Atención Psicológica/Talleres	**50%**	3 semanas

Diario de reflexión (en ADI).

Se trata de realizar una reflexión sistemática que contribuya a construir conocimiento práctico y a tomar conciencia de los aprendizajes realizados. Para ello resultará útil registrar a diario las experiencias clave vividas en el centro de prácticas y examinarlas críticamente. De entre todas ellas, se hará una selección de las más significativas, destacando el motivo para su elección y su contribución al desarrollo del Prácticum.

Fecha de entrega: Al finalizar cada semana.

Extensión máxima: 2 páginas por semana

Formato: Times New Roman 12, interlineado simple.

Memoria Final

Uno de los elementos esenciales del Prácticum es la realización de una valoración personal reflexiva. En la memoria final el estudiante debe reflejar diversos aspectos de su proceso de prácticas y su valoración personal al respecto mediante un proceso de autorreflexión.

Fecha de entrega: Se entregará al tutor 15 días después de acabar las prácticas presenciales

Extensión máxima: 10 páginas.

Formato APA: *Times New Roman* 12*,* interlineado doble, texto justificado.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria del Prácticum se reserva para aquellos alumnos que, ante alguna circunstancia justificada de fuerza mayor, no puedan realizar sus prácticas, ni las actividades formativas complementarias, en el período establecido desde la Universidad.

Dada la naturaleza del Prácticum, el alumno debe conocer las implicaciones que conlleva el hecho de suspender esta asignatura:

A) Si el motivo del suspenso radica en la falta de asistencia y participación en los seminarios obligatorios o en las tutorías fijadas, en la no entrega o deficiente elaboración de los trabajos y actividades establecidos por parte de las tutoras de la Universidad, podrá recuperarse esta parte en segunda convocatoria, dentro del mismo curso académico. Si el alumno volviera a suspender en la convocatoria extraordinaria por no cumplir con las exigencias de esta parte de la calificación, deberá matricularse de nuevo al curso siguiente, abonando las tasas correspondientes a dicha matrícula.

B) Ahora bien, si lo que un estudiante suspende son las prácticas externas realizadas en un centro educativo, no tendrá la opción de presentarse a la segunda convocatoria dentro del mismo

curso académico. Deberá matricularse nuevamente de dicha asignatura en el curso siguiente (o más adelante, en función de su expediente académico). Esto se justifica por la propia dinámica del Practicum, que se lleva a cabo en periodos lectivos fijos, con una planificación que no interfiere con el resto de asignaturas del plan de estudios, siendo imposible su realización fuera de dichos períodos.

* **CLAUSULA NEAE:** Los **estudiantes con necesidades educativas especiales** deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad (Teresa Grandal, tgrandal@unav.es) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

*__ATENCIÓN:__ Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave, tal y como está contemplado en el Título IV 'Normas de disciplina académica de los estudiantes' dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra."

HORARIOS DE ATENCIÓN

Cuando al estudiante le surja cualquier tipo de inquietud, duda o problema, deberá comunicarse, en primera instancia, con su tutora en la Universidad de Navarra: **Francisca Oyarzun Iglesias moyarzunigl@unav.es**

Ella podrá derivarle, en caso necesario, a instancias superiores. Las tutorías se acordaran vía correo electrónico con el profesor o profesora correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Amparo, B., Bonifacio, S., & Francisco, R. (2009). *Manual de psicopatología.* McGraw-Hill. Madrid. Localízalo en la Biblioteca
2. Corbella, S. Y Botella, L. (2003). La alianza terapéutica: historia, investigación y evaluación. Anales de Psicología, 19(2), 205-221.Localízalo en la Biblioteca
3. Labrador, F., Cruzado, JA. & Muñoz, M. (1997). *Manual de Técnicas de Modificación y Terapia de Conducta*. Ediciones Pirámide. España. Madrid. Localízalo en la Biblioteca
4. Fernández-Ballesteros, R. (2014). *Evaluación psicológica*. Ediciones Pirámide. Madrid. Localízalo en la Biblioteca
5. Fernández Liria, A., & Rodríguez Vega, B. (2002). *Habilidades de entrevista para psicoterapeutas*. Desclée de Brouwer. Bilbao. Localízalo en la Biblioteca
6. Beitman, B. D. & Yue, D. (2004). *Psicoterapia: Programa de formación*. Masson. Barcelona Localízalo en la Biblioteca
7. Perpiñá, C. (2012). *Manual de la entrevista psicológica: saber escuchar, saber preguntar*. Madrid: Pirámide. Capitulo 6 **pp. 177-200** y el **capítulo 7 «**La entrevista con niños y adolescentes» **pp. 201-238 Localízalo en la Biblioteca**
8. Rivero, R (2011). Materiales coaching PIR: terapias psicológicas VIII. Murcia: Asociación Española de Psicología Clínica Cognitivo-Conductual.
9. Roe, R. (2003). ¿Qué hace competente a un psicólogo? Papeles del Psicólogo, 86. Localízalo en la Biblioteca
10. Szmulewicz, T. (2013). La persona del terapeuta: eje fundamental de todo proceso terapéutico. Revista Chilena de Neuropsiquiatría, 51(1), 61-69. Localízalo en la Biblioteca